

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIPIOS DEL JUBONES CONRIJU CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Machala, a los 10 días del mes de junio del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía CONSTRUCTORA RIPIOS DEL JUBONES CONRIJU CIA.LTDA., siendo las **14H00** y encontrándose presente la totalidad del capital social, los socios, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, amparado el Art. 238 de la Ley de Compañías, a continuación el Secretario, Sr. José Benjamín Loaiza Salazar, portador de la cedula de identidad N°0700992613 elabora la lista de los socios presentes:

La señora Jenny María Jiménez Gallegos, dueña de 30.000,00 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una, (\$ 1.200,00), Sr. Anthony Ronald León Jiménez, dueño de 8.000.00 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una, (\$ 320,00), y la Señora Betsy Leticia León Jiménez, dueña de 12.000.00 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una (\$ 480,00) los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito y pagado, aprobando por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General del ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas de los Balances correspondiente al año económico 2019.**
- 3. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2019.**

Actúa como presidente, la señora Betsy Leticia León Jiménez y como secretario el señor José Loaiza Salazar, Gerente. Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, la señora presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General del ejercicio económico 2019.

Por secretaria se da lectura al informe presentado por el gerente de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios.

2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas de los Balances correspondiente al año económico 2019.

Como segundo punto de la convocatoria, por secretaría se da lectura a los estados financieros de la empresa correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, mismos que reflejan una pérdida contable de \$ 45.674.03 toda vez que la empresa empezó a operar desde el mes de octubre 2019.

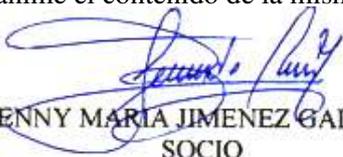
Debido a que la empresa tanto el año 2018 y 2019 obtuvo resultados negativos, el gerente, pide a los socios se ratifiquen lo acordado verbalmente de compensar la pérdida del año 2018, por el valor de \$ 89.116.33, con cuentas por pagar a socios, lo que es aprobado por unanimidad de criterio de los socios presentes.

Una vez leído los estados financieros de la empresa, los socios deciden por unanimidad de criterio dar por aprobados los estados financieros correspondientes a dicho periodo.

3.- Resolver sobre los resultados del ejercicio 2019.

En vista que la empresa refleja pérdida, queda sin efecto el tercer punto del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de criterio de los socios presentes.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, la señora presidente dispone un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 15H30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.


JENNY MARIA JIMENEZ GALLEGOS
SOCIO
C.C. 0700961030


ANTHONY RONALD LEON JIMENEZ
SOCIO
C.C. 0703173492


BETSY LETICIA LEON JIMENEZ
SOCIO
C.C.0703063917